

**IX Concurso de fotografía - 2020**  
**—BASES—**

Dadas las circunstancias actuales, el concurso será **ON LINE**, lo cual condicionará la presentación de las fotografías.

**1. Participantes**

La única condición para participar es **ser socio** de Euskal Etxea de Madrid al 1 de octubre de 2020.

**2. Tema**

El tema del concurso será “LO VASCO”, con independencia del lugar donde se haga la fotografía.

Es intención de Euskal Etxea editar un calendario para el 2021. Las doce mejores fotografías presentadas con este tema conformarán las doce hojas del calendario. Se editará una por mes y se indicará el nombre del autor.

Por esta razón las fotografías deberán ser todas horizontales y preferentemente en color. Se trata de fotos con tema vasco libre y de cualquier lugar, pero se valorarán especialmente aquellas que representen aspectos de lo VASCO EN MADRID.

Euskal Etxea se reserva la posibilidad, si no hay número suficiente de fotografías de calidad, de incluir en el calendario fotografías que no hayan sido presentadas a concurso.

**3. Características de las fotos**

Podrán presentarse un **máximo de 3 fotos por participante**, teniendo en cuenta lo siguiente.

- Las fotos deben haber sido obtenidas por el socio presentador.
- Podrán ser en blanco y negro, o en color.
- No se permitirá el retoque de las fotografías, así como añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Las fotografías deberán ser originales y no haber sido publicadas ni presentadas en otros concursos
- Las obras participantes deberán presentarse **en formato JPG**.

**4. Presentación**

Se observará lo siguiente:

- Las fotos se enviarán a nuestra sede por email a [adm@eetxea.e.telefonica.net](mailto:adm@eetxea.e.telefonica.net)
- Todas las obras de cada concursante se incluirán en **un mismo archivo comprimido (zip)**, indicando que son para el concurso de fotografía. Cada obra tendrá un título identificativo y el archivo el nombre de la autora ó autor.

## **5. Plazo de presentación**

Finalizará a las 21:00 del **23 de octubre de 2020**.

## **6. Premios**

- 1º 75 €
- 2º 50 €
- 3º 25 €

También se considera como premio la publicación de la fotografía en el calendario, para el que serán elegidas, lógicamente, un máximo de doce fotografías.

El calendario podrá ser adquirido por todos los socios y será distribuido a las diferentes empresas e instituciones radicadas en Madrid que de alguna manera tienen relación con el País Vasco.

El jurado podrá declarar desiertos uno o varios premios y nadie podrá beneficiarse de más de un premio.

## **7. Jurado**

Estará formado por 3 personas con reconocidos conocimientos en la materia.

## **8. Resultado**

El fallo del jurado se conocerá no más tarde del 7 de noviembre de 2020. Se anunciará en nuestra web y en el tablón de anuncios de nuestra sede.

## **9. Exposición de las fotos presentadas**

Dadas las circunstancias actuales, se hará una exposición virtual en nuestra página web de las obras presentadas durante la primera quincena de diciembre de 2020. Caso de ser posibles por un cambio de las circunstancias derivadas de pandemia, se estudiará la posibilidad de hacer una exposición en nuestra sala, con la limitación ya conocida de 40 obras, que en caso necesario decidirá el jurado.

## **10. Entrega de premios**

Se hará en la fecha y la forma que se comunicará con tiempo, a la vista de la situación.

## **11. Cesión de derechos**

Los concursantes cederán a Euskal Etxea todos los derechos sobre las fotos presentadas, para el uso que considere conveniente.

**La participación implica la aceptación de las normas expuestas en este documento.**

Madrid, septiembre de 2020